

cularidad ha sido hoy echada por tierra. El refinamiento en el adorno de los trajes ha roto los frenos, y es tal la perfección de detalles, que la elección de los adornos es empresa por demás difícil, por la sencilla razón de que á causa del esquisito gusto y arte de los modistos parisienses, todas las combinaciones ideadas por éstos nos parecen inmejorables, superiores á todas las que en otras estaciones hemos conocido, y de aquí que nos quedamos perpleja y sin saber por cual decidirnos.

En pocas ocasiones habremos visto tanta diversidad de adornos, ni tantas combinaciones. Las pieles, encajes, bordados, pasamanería, trencillas, aplicaciones, pliegues, pespuntos, botones y otros mil adornos, los vemos solos ó combinados unos con otros, realizando la belleza y la elegancia de los trajes de terciopelo, pero de ese terciopelo flexible, brillante, de diversos tonos y matices; los trajes de cebellina, paño, lana, etc.; etc. que acreditan una vez más de inimitables, artistas á los modistos parisienses, que hoy se rien estrepitosamente de las modistas que representan miss White, esa ya famosa yanqui que ha venido de los Estados Unidos con la pretensión de emendar la plana á los Wort de esta encantadora é ideal villa.

Tiene gracia y es original lo que pretenden las modistas yanquis á que mas arriba nos referimos.

Sin duda cegadas por la fiebre de «trasts» que hoy tiene locos á los hijos de la América del Norte, han proyectado uno que tendrá su casa central en París, con el propósito de disputar su parroquia á los famosos modistos parisienses y de esto es lo jocoso é inocente del caso, imponernos al bello sexo su gusto, el cual, según ellas, anda muy descarrado por falta de ideas artísticas y de chic en los talleres en que se confeccionan nuestras toilettes.

La idea no puede ser más norteamericana, como ven nuestras lectoras, pero tampoco más equivocada.

Para llevarla á efecto han comisionado á miss White, que hoy se halla entre nosotras estudiando las confecciones de los talleres parisienses y el gusto y arte de sus directores, para después poner de relieve sus errores y hacernos ver cuan equivocadas vivimos al creer que la elegancia ideal solo debemos buscarla en las toilettes de los modistos de París, y que ellas, solamente ellas, las modistas yanquis, poseen esas dotes de buen gusto y arte tan necesarias para hacer creaciones de indudable elegancia y ser árbitros de la Moda.

¡Pobrecillas!
No tardarán mucho en salir de su error; y en tanto llega esa hora, compadezcámoslas, porque á pesar de su orgullo, son dignas de compasión como lo es todo el que vive en el error.

MME. ROBERT.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

GIJON

Como hablamos anunciado, en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se propuso la creación de una plaza de arquitecto auxiliar, y por unanimidad fué aprobada la proposición.

Y ahora quiere decirnos qué va á hacer el Sr. Bellido?

Porque si hoy sin ese auxiliar no se le ve el pelo por ninguna de las obras municipales y menos por el Ayuntamiento, ¿qué hará cuando el joven don Miguel de la Cruz, en quien según dicen recaerá el nombramiento, se haga cargo de la plaza que los amigos de su papá le han conseguido?

Ya veremos; pero lo que á nuestro entender procede, es la supresión del momio que hoy cobra el Sr. Bellido.

Porque ó trabaja uno, ó otro. Lo peor será que no trabaje ninguno.

El mar continuaba ayer casi tan agitado como el día anterior.

Por tal causa, tampoco ayer salieron á la pesca las lanchas.

Movimiento republicano

Por iniciativa de la «Juventud Federal», el día 29 de los corrientes, primer aniversario de la muerte del insigne republicano D. Francisco Pi y Margall, tendrá lugar en el Casino federal una velada necrológica en honor del inolvidable jefe de los federales.

En ella tomarán parte los elementos más valiosos del partido federal gijonés. Se leerán trabajos de significados federales de la provincia.

La velada promete resultar solemne, dada la actividad y celo que los que com-

ponen la «Juventud» vienen demostrando por que así resulte.

La «Juventud» está organizando una «Ronda federal», la cual es casi seguro que tome parte en la velada del día 29.

Al objeto hoy comenzará á ensayar la «Marsellesa» y un precioso «Himno federal», de un conocido músico de Santander.

En el tren correo de hoy jueves, sale para Madrid, con objeto de tomar parte en el Congreso que el partido federal español verificara pasado mañana, el Delegado por el partido gijonés D. Felipe Valdés y Menéndez.

D. Ramón Blanco, designado por el Casino Federal para representar en el referido Congreso no puede concurrir á él, por no permitírsele su delicado estado de salud.

La representación del Casino la llevará el Sr. Valdés, por ser éste el que sigue en votos al Sr. Blanco.

Todas las noches á la salida del teatro y cuando el Sr. Ruiz Gómez se dirige a su casa, lleva tras sí el siguiente acompañamiento:

El inspector de municipales, el cabo para servicios especiales y dos números de este cuerpo, un cabo y tres municipales y dos serenos; total, 10 agentes de autoridad para acompañar al alcalde, desde el teatro á su casa.

Vaya, una legación diplomática completa.

Ni tanto acompañamiento necesitan, los que van de embajadores extraordinarios a Marruecos.

Llanes

ALCALDADAS

Crece como la espuma Gobernador, jefe de Hacienda, administradores de rentas é impuestos, correos, subdelegados de Medicina y Farmacia, juez municipal, todo funcionario llanisco cede á su imperio y toda labor á la de nuestro excelso soberano.

Sin figurar en la lista de electores ni tener los años legales, pues nació el 18 de Octubre de 1874, sus convecinos le nombraron concejal y los concejales alcalde, en Mayo y Julio de 1899.

Parece que la suerte lo preparaba para las grandes empresas. Prohibió á sus agentes denunciar á otra que á su autoridad las faltas públicas y metió en cintura á la justicia, pudiendo reservarse aquellas que mas le plazcan; puso mano en los asuntos de Nueva y Cardoso, y sujetó el inquieto valle de San Jorge con sus condes y vasallos; inspeccionó las aguas, las contribuciones y los consumos y corrigió los fraudes; logró el reintegro de la décima ilegalmente cobrada; hizo respetar con mucha energía el reglamento de la veda en materias de pesca y venta de crustáceos; ingresó en las arcas concejales el importe de la suscripción recaudada en Méjico para construir el nuevo cementerio y restableció el orden por las esferas administrativas.

Es un hombre de gobierno de cuerpo entero y digno de regenerar á España si le dan mimbres y tiempo ó sea obras para fabricar langostas que remitir á Madrid y billetes que gastar á cuenta de los súbditos á pretexto del puerto para oscurecer á Món en sus brillantísimos trabajos y proporcionarle celos de amante desdenoso.

Faltaba á D. José García González organizar la sanidad terrestre, y con el expediente en curso del Sr. Martín, lo alcanzará en breve.

El ministro de Fomento confiere, la dirección general registra y el rector de Salamanca pone el cúmplase en 1881 el título de facultativo de segunda clase en favor de D. Juan Martín que ha desempeñado hasta hace poco en otra provincia con buena fama. Se le ocurre en mala hora proseguir su carrera en Llanes; llega aquí en compañía de diez miembros de su familia, acude á la subdelegación de Medicina y no bien se entera el alcalde, comienza el martirio del infeliz profesor.

Primero le oficia (sin determinarle el recurso, según manda el derecho) que á tenor del decreto de 7 de Noviembre de 1865, los galenos de su categoría solo deben ejercer en pueblos menores de 5.000 almas, y como éste tiene sobre 3.500, la prohibición es clara, y por ello y career de patente había firmado un ukase ordenando á las farmacias de nuestra villa que no despachasen sus recetas.

Insíscribese el Sr. Martín en el colegio provincial de médicos, presenta el alta de matrícula en Hacienda y recurre al Sr. Gobernador en queja de la ignorancia del Sr. García González. Este reitera á los boticarios el ukase imperialista de que no se exida sus formulas científicas porque ha pedido

patente superior á su clase y remite copia de las pertenencias á los compañeros del distrito, que son de 3.ª una, de 2.ª las otras base 8.ª aquella 9.ª y 10 las demas.

¿Sabe leer el alcalde de Llanes? Pues entonces observará que el decreto de 6 de Noviembre de 1866 afirma lo contrario: «cuanto dicho señor supone, esto es, que los facultativos de segunda clase pueden ejercer en los pueblos de la monarquía española, prescindiendo del número de habitantes, en todos ejercieron y ejercen y en todos los colegios se inscriben conforme con los estatutos.

Fundar la negativa en el precepto legal, es arbitrario: limitar las atribuciones del profesor, mandar como reclutas á los subdelegados, y disponer lo que los Farmacéuticos despachen, es sustituir al gobernador, á los colegios, á D. Venancio Sanchez y D. Antonio Saro, y hasta á los legisladores.

Negar patente á quien se dió de alta en el centro provincial y privarle de visitar enfermos es un círculo vicioso, es corregir á la superioridad en el ramo perjudicar los intereses del Tesoro si la matrícula es de mayor coste y al contribuyente si es la que corresponde, según la administración sostiene.

Ya que el Sr. García González actúa de inspector, á esas patentes de médico cirujano del término de bases octava, novena y décima con aquello de las 18.000 almas del mismo y la tarifa del reglamento vigente de la contribución industrial y vera como presta eficaz auxilio á los tributos fiscales. Es seguro que no se lo agradeceran D. Manuel y D. José Vega, D. Joaquín Fernandez y otros muchos doctores del término, pero en cambio le vivirán reconocidos los representantes del fisco.

Es muy fácil preparar la pasión y muerte de un pobre forastero y el ayuno de numerosa y angustiada familia. ¿Dónde está la caridad cristiana? ¿No confesó usted tan horrible pecado? ¿Ya encontrará la recompensa! Vivir para ver.

El Sr. Gobernador pondrá remedio á tales atropellos y D. Juan Martín utilizará las acciones que procedan. Así lo esperamos.

El segundo.

Langreo

SAMA.—Ayer se verificó la segunda subasta del cobro del impuesto de consumos en este concejo, por haber sido anulada la primera.

El remate se adjudicó provisionalmente á D. Ulpiano Antuña, de Mieres, en la cantidad de 1.163.000 pesetas por el término de tres años.

LA FELGUERA.—La Dirección general de Loterías ha dispuesto crear una administración en este pueblo, la cual estará á cargo de D. Constantino Canga Gutiérrez y comenzará á funcionar desde 1.º de Diciembre.

Mieres

La población á oscuras

Mañana hace quince días que se inutilizó la instalación de la luz eléctrica y todavía no hay esperanzas de que se arregle definitivamente.

Sabe el público que el inteligente electricista Salustiano Puerta hace esfuerzos inauditos para normalizar el servicio de alumbrado en el mas breve plazo posible, pero sabe también que Puerta se encuentra con grandes dificultades como son lo defectuoso de la instalación y la falta de personal competente para ayudarle á trabajar.

Tampoco no ignora el público que el Ayuntamiento tiene muchos empleados en obras públicas, á mayor parte de los cuales apenas si se ocupan de otra cosa que de cobrar la nómina.

¿Cuándo se llegará á normalizar esta desdichada administración municipal?

Un Sereno

MUROS.—Se halla vacante la plaza de médico municipal, dotada con el haber anual de 1500 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de 30 días.

El Ayuntamiento acordó sacar á subasta el suministro de medicinas gratis á los presos, por el tipo anual de 750 pesetas.

La subasta se celebrará á los treinta días de publicado el anuncio en el Boletín oficial.

AMIEVA.—En la alcaldía se celebrará el día 6 del próximo Diciembre de diez á once de la mañana, la segunda subasta de los derechos de consumos de aquel concejo.

Servirá de tipo para esta subasta el

mismo que se señaló para la primera, pero serán admitidas posturas por las dos terceras partes de su importe.

OVIEDO

CÓMO ADMINISTRA EL ESTADO

6

UN NEGOCIO COMO HAY MUCHOS

No crean nuestros lectores que es el título de un sainete. Lo que vamos á decir es real y muy real. ¡Como que se trata de mas de 120.000 reales!

Pues sí, señor. En el año de 1890 don Silvestre Cano y Pelayo compró al Estado una finca llamada «Castañedo» de Arriba de Soto, sita en la parroquia de Godos, próxima á Trubia.

La finca tenía una superficie de una hectárea, 50 áreas y 96 centiáreas, y contenía unos 160 castaños entre viejos y jóvenes. Todo, por 3.625 pesetas, á pagar en diez plazos.

Bien; el Sr. Cano y Pelayo, vendió después, en uso de un legítimo derecho, varios trozos de la finca en 2.035 pesetas, lo cual no tiene nada de particular.

Pero, lo particular está en esto. Vino á Trubia el general Weyler; fué ministro D. Félix Suarez Inclán; y por escritura de 1.º de Octubre de 1902, aparece D. Silvestre Cano y Pelayo vendiendo al Estado en

30.000 pesetas

bastante menos de lo que le había comprado doce años antes por 3.625

De modo, que 30.000 con 2.035 pesetas, suman 32.035 pesetas, que el señor Cano y Pelayo percibió del Estado y de seis particulares, por la quinta parte del terreno que el mismo Estado le vendiera en 3.625 pesetas.

Nosotros no hemos de explotar el comentario en este sencillo caso de buena administración.

No pedimos mas que se una la firma de D. Silvestre Cano á la del Sr. Alvarez Escoté, para que el Ayuntamiento de Oviedo acuerde de una vez conceder al Sr. Suarez Inclán el solicitado voto de gracias.

Un robo

El Sr. Inspector de servicios municipales fué requerido en la mañana de ayer por el Sr. Marqués de Tremañes, para que hiciera gestiones á fin de averiguar quién ó quienes pudieran ser los autores del robo de una cartera que contenía 5.750 pesetas y unos diamantes valorados en 1.000 y pico de pesetas.

Las gestiones hechas por el Sr. Alvarez Pintado que una vez más demostró su actividad é inteligencia en estos servicios, dieron por resultado el hallar en una bohardilla de la calle de Uria tres billetes del Banco de España de 1.000 pesetas, núms. 024.951, 164.043, 197.655 y cinco billetes de 100 pesetas, dos de la serie A, núms. 070.997, 055.388, uno de la serie B, núm. 400.356 y dos con los núms. 1.683.258, y otro 1.836.084.

Todo esto, estaba en poder de un individuo llamado Jacinto Pelaez, el cual fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción, como presunto autor del robo al Sr. Tineo.

A las diez y media de la noche de ayer se inició un incendio en la bohardilla de la casa número 14 de la calle de Uria.

El pronto auxilio del sereno del municipio y de varios particulares, hizo no tuviese importancia el incendio.

En el tren correo de ayer salió para Madrid, con el objeto de asistir á las sesiones de la Asamblea federalista, el delegado por los Comités de Oviedo y Navia, nuestro amigo D. Alfredo Florez.

D. José García Castro, vecino de Aviles, ha presentado en este Gobierno civil una instancia para derivar 600 litros de agua por segundo del desagüe del molino que el Sr. D. Victoriano Argüelles, vecino de esta capital, posee en la parroquia de Santa Eulalia de Manzana, con objeto de aumentar el caudal que anteriormente se le concedió para usos industriales.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta capital variar la alineación de la calle de San Francisco en la forma propuesta en los planos presentados por el arquitecto, pueden hacerse durante el plazo de 20 días las reclamaciones oportunas por cuantos se consideren perjudicados.

Los suscriptores á la «Gaceta de Madrid», pueden pasar por la Tesorería de Hacienda de esta provincia á recojer

los recibos de la suscripción correspondiente al cuarto trimestre del actual año así como los de los trimestres anteriores que no hubiesen satisfecho; en la inteligencia de que se procederá como corresponde contra aquellos que no lo verifiquen antes del 15 del próximo mes

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento: Comunicación del Consejo de Administración del Colegio de Santiago.

Informes del síndico y comisión con el expediente de indemnización de perjuicios reclamados por D. E. Armengol.

Liquidación de obras de reparación de la casa-escuela de Olloniego.

Informe de la comisión proponiendo las soluciones que puedan adoptarse para activar la conducción de aguas.

Por lo que pueda interesar á los cazadores de esta provincia, hacemos presente que el dueño del coto de Villabona, ha dispuesto colocar cepos y utilizar toda clase de medios, perseguir los zorros y otras alimañas que abundan en dicho sitio, y con objeto de convertirlo en vedado de caza.

El domingo 23 del corriente fueron revacunados por el personal del Instituto de vacunación de esta capital los Asilados del Hospicio, y muchos enfermos de ambos sexos del Hospital Manicomio provincial.

El 24 también lo fueron todos los presos de la Carcel-Fortaleza

No hay vinos superiores á los de la casa del señor D. Pedro DOMEQ, universalmente conocida. En 170 años de existencia ha extendido su fama y relaciones en todos los mercados del mundo.

Acordada por el Ayuntamiento de esta capital una calle que partiendo de la de Santa Susana ponga en comunicación el Campo de San Francisco con el Prado destinado á maniobras militares, se hace público á fin de que por los interesados pueden producirse en el plazo de 30 días las reclamaciones que estimen oportunas.

La inspección primera del Servicio ordinario del distrito forestal de Oviedo ha acordado declarar el deslinde del «Monte-Ujo», perteneciente al Estado, sito en término del Ayuntamiento de Aller.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados á los efectos de los artículos 41 y 42 del Reglamento de 17 de Mayo de 1865, referentes á la corta de arboles y aprovechamiento de los montes.

Tribunales

Asesinato en Avilés

A las once y media de la mañana de ayer, continuó el juicio por Jurados para ver esta causa, cuyos antecedentes conocen nuestros lectores.

El representante de la acción privada D. Gerardo Berjano, pronunció un informe brillante, á veces abrumador, en el que, reforzando los argumentos del acusador público, procuró llevar al convencimiento del Jurado la culpabilidad de Francisco Alonso; y en este sentido solicitó el veredicto.

El letrado defensor D. Pedro R. Arango, rebatió uno por uno los argumentos de las acusaciones; y apoyándose habilmente en la indefinición de las pruebas sostuvo la inculpabilidad de su defendido.

Resumió con claridad y elocuencia el Sr. Méndez Balgoma; y después de corta deliberación, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, como lo había solicitado el letrado defensor; en vista de lo cual, la Sala dictó sentencia absolutoria, siendo puesto inmediatamente en libertad Santiago Oviés.

En Marruecos

Sultanas de tez de raso y de boca de rubles, se acuerdan en los harenes de las camisas MARTINEZ.

Rúa, 18 — ISLA DE CUBA. — Rúa, 18

VACUNA

Todos los días, incluso los domingos de diez á doce de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Gratis á los pobres. Instituto de vacunación, Duernas, 2 bajo.

«Américas madrileñas». — Véase la cuarta plana.

Relojes ni que S. Roskopf garantizan de uno a cinco años 12 pesetas. Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería **Juan Serrano y Compañía** Cimdaveilla, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é intima y combatir las enfermedades de los pápados, como el «Borisoi» de «Torres Muñoz».

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11. farmacia.

Comunicado

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: ruego a V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, a las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su atento s. s. q. b. s. m.

Antonio Gallardo.

He tenido ya ocasión de advertir a los clientes de la casa que represento que no se dejasen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado, declarando procesado a Bernardo L. Domecq por uso indebido de marca a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El Representante en Asturias **Antonio Gallardo Hierro**

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches a las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido dueto italiano

IGNORI S ERRANO-RIVA Gran atracción.—Esmerado trato.

Café Oviedo

El concertista de acordeón, Sr. Lazaro, en vista de la buena acogida que le dispensa el público ovetense, ha sido contratado por el dueño de dicho Café para la temporada de invierno.

Igualmente se ofrece el expresado artista para dar lecciones y arregiar dichos instrumentos a precios sumamente económicos, recibiendo los encargos en el mencionado Café Oviedo.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

El Progreso de Asturias tiene establecido servicio permanente

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid 26

SENADO.—Se aprueban varios suplementos de crédito.

El marqués de Casa-Valencia insiste en que debe concederse el descanso dominical a los carteros, en que debe restringirse la gracia de indulto y en que se suprima el tribunal del Jurado

El Sr. López Puigcerver le contesta haciendo una calurosa defensa de dicha institución.

Leese una proposición sobre responsabilidad de los ministros y se levanta la sesión.

Madrid 26

CONGRESO.—Rusifol en nombre del grupo catalanista, protesta del decreto del ministro de Instrucción pública ordenando que se enseñe la doctrina en castellano, y anuncia con este motivo una interpelación.

El Conde de Romanones defiende la publicación del citado decreto.

Se reanuda el debate político interviniendo el Sr. Muro en nombre de la minoría republicana.

Comienza justificando las divisiones en el partido republicano, manifestando que son debidas a cuestión de ideas.

Elogia las ideas liberales y democráticas del Sr. Canalejas y afirma, que los republicanos seguirán alentándole.

El Gobierno actual, dice el Sr. Muro, es igual al anterior, nada resolverá respecto a la cuestión religiosa.

Censura la educación que se dió a D. Alfonso, en la que solo intervino un profesor liberal.

Añade que los partidos monárquicos han matado la opinión pública, y con su desacuerdo infiltra en una gran desconfianza en los hombres públicos

Le contesta el Sr. Sagasta diciendo que en el viaje regio hasta los anarquistas dieron muestras de respeto al rey.

El Sr. Lerroux: Serían anarquistas de alquiler.

El Sr. Sagasta: Los obreros asturianos son anarquistas.

El Sr. Lerroux: No todos.

Rectifica el Sr. Muro y vuelve a intervenir el Sr. Canalejas.

Expone teorías sobre el contrato de trabajo.

Pide el concurso de los republicanos, que cree han de prestárselo si quiera sea por afinidad de ideas.

El Sr. Muro le contesta, que los re-

publicanos apoyarán al Gobierno que realice una labor democrática.

Dice también por los propósitos del Sr. Canalejas se estrecharán y no podrán realizarse por las condiciones del régimen actual.

Discútese el proyecto relativo a las fuerzas terrestres, que es combatido por Cobian.

Defiéndelo Weyler y se levanta la sesión.

Madrid 26

Se le ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegido al brigadier Barraquer.

También se han concedido cruces blancas del mérito militar a los brigadieres D. Eduardo Guichot. D. Leopoldo Díaz y Don Julio Soto

Madrid 26

En Chicago se declararon en huelga los niños y niñas que asisten a algunas escuelas, y atacaron a los compañeros que no les secundaron.

De las luchas resultaron varios heridos, algunos gravísimos.

Los huelguistas piden que se admita a los profesores despedidos.

Madrid 26

En la Habana iniciaron una huelga las cigarrerías, generalizándose en los demás oficios.

Los conductores de tranvías se negaron a secundarla, habiendo sido agredidos por los huelguistas, resultando cuatro heridos.

En Cienfuegos hay huelga general.

El número de heridos a consecuencia de los desórdenes asciende a 120.

Madrid 26

Asegúrase que serán nombrados Directores de Agricultura y Obras públicas respectivamente, los Sres. duque de Bibona y Boronat.

Se ha solucionado la huelga de panaderos.

Madrid 26

Eguilior ofreció a una comisión de repatriados presentar a las Cortes un proyecto pidiendo un crédito extraordinario para pagarles los atrasos.

Una Comisión de alcoholeros ha pedido al ministro de Hacienda que se revisen los expedientes de defraudación, suspendiéndose entre tanto los procedimientos de apremio.

Madrid 26

En la Coruña se há desencadenado tan horroroso temporal, que se ha prohibido salir del puerto a los buques

Corre el rumor de haber naufragado un vapor alemán que marchó con rumbo a América.

Dicen de Barcelona que se practican gestiones en averiguación de las cuestiones de la falsificación de monedas y billetes.

Madrid 26

Después de empezar el interrogatorio de Gabilanes, hubo que suspenderlo a causa del abatimiento en que se encontraba el asesino.

Este se muestra enamorado de la víctima.

En vista del estado de Gabilanes se dispuso que ingresara en la enfermería

Madrid 26

Se asegura que Sagasta no volverá a las Cámaras sin requerimientos muy apremiantes.

Varios diputados se proponen tratar asuntos que le obliguen a asistir.

Madrid 26

Mañana comenzará en el Senado el debate político.

Los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

La Comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de Instituto del trabajo, ha designado a Gullón como Presidente.

LAZARO

LA PARISIEN

CORSETERIA DE F. VIZCAINO

Cimdaveilla, 11, Oviedo

Corrida, 10, GIJON

Desde el próximo mes de Enero se abrirá nuevamente al público este gran establecimiento de corsetería y desde hoy se toman medidas en el mismo y a domicilio por la corsetera María R. de Vizcaino.

Se admiten oficiales para trabajar a maquina y a mano.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Aministrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar pri- as a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por encima de todas ellas.

En esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los al- quiperes en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y Len SANFRANISCO. 22.—OVIEDO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUDO LA AZZETTE

RUA, 5.—OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios



La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ANGEL MAGNET

MÉDICO CIRUJANO Consulta de doce a dos Fruela 10

Gran tejería mecánica de productos cerámicos

de Azcoitia Hermanos, Palencia.—Representante, D. Jesús Melero López Uria 18.—Oviedo.

Platería, Relojería y Fornituras

Sucesores de Santullano

Cimdaveilla, núm. 8.—Oviedo.

Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente a 30 pesetas y sistema Roskopp a 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos Se reciben encargos y composuras.

Cimdaveilla, 8.—Oviedo.

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter.

Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotación nes mineras en el reconocimiento del suq suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

Fábrica «La Amistad»

OVIEDO

Se hace toda clase de maquinaria, fundición de hierro y bronce y construcciones metálicas, material fijo y móvil para minas y ferro-carriles.

Se envían presupuestos.

NOVEDADES Blanco y Negro SASTRERIA

SAN JOSE Y LESCUN

URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades en etbellinas, rigofias, siefricho, chester, mon-fañs, paños París, pañetes de todas clases y precios, pannelino, colch's, tapicería al- ocmbras, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección.

Especialidad en ricos brocados negros para trajes de ceremonia.

Artículos para luto

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes.

En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisería, corbatería, pañolera y géneros de punto, NOTA.—Remittimos muestras a la provincia indicándonos clases y precios aproximado rigiendo la correspondencia a San José y Lescun (Oviedo).

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

Primera Compañía Española de Seguros sociales

DOMICILIADA EN BARCELONA

Autorizada por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 15

de Diciembre de 1902

Seguro Colectivo contra Accidentes del Trabajo

SEGUROS INDIVIDUALES—ACCIDENTES, INVALIDEZ, VIDA Y DOTALES

Siniestros satisfechos hasta 15 de Octubre de 1902—10.516

Número de operarios asegurados hasta igual fecha—94.811

DELEGADO DE ASTURIAS

D. INOCENCIO SELA—Fruela 14, Oviedo

La más importante cartera en seguro de Accidentes del Trabajo

en España y en esta provincia

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

| Madrid a Oviedo y Gijón | | | | | Gijón a Oviedo y Madrid | | | | | Oviedo a Avilés y San Juan | | | | | Gijón a Avilés y San Juan | | | | | Oviedo a Infiesto | | | | | Infiesto a Oviedo | | | | | Gijón a Laviana | | | | | |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------------------------|-------|-------|------|-------|----------------------------|-------|-------|-------|-------|---------------------------|-------|-------|-------|-------------------|-------------------|-------|-------|-------------------|------|-------------------|-------|--------------|-------|-------|-----------------|------|------|--|--|--|
| Estaciones | Cor. | Mix. | Mix. | Mix. | Estaciones | Cor. | Mix. | Mix. | Mix. | Estaciones | Mix. | Cor. | Mix. | Mix. | Estaciones | Mix. | Cor. | Mix. | Mix. | Estaciones | Mix. | Cor. | Mix. | Mix. | Estaciones | Mix. | Cor. | Mix. | Mix. | Estaciones | Mix. | Mix. | | | |
| MADRID Sal. | 19 15 | 21 40 | | | GIJÓN Sal. | 12 36 | 6 45 | 7 45 | 18 05 | OVIEDO Sal. | 9 15 | 11 15 | 13 54 | 19 30 | GIJÓN Sal. | 7 45 | 12 36 | 18 35 | OVIEDO Sal. | 9 43 | 15 15 | 19 40 | INFIESTO S. | 7 13 | 9 30 | 17 09 | GIJÓN Sal. | 8 37 | 10 27 | | | | | | |
| LEÓN ... | 6 30 | 18 5 | 2 10 | | Veriña ... | 12 49 | 6 4 | 8 2 | 18 19 | Villabona ... | 10 02 | 11 10 | 14 38 | 20 20 | Villabona ... | 8 30 | 13 15 | 19 07 | Colloto ... | 9 57 | 15 28 | 19 54 | Nava ... | 7 53 | 10 03 | 17 47 | Noreña ... | 10 18 | 20 31 | | | | | | |
| P. Fierros ... | 9 33 | 17 7 | 6 5 | | Serín ... | 13 1 | 6 17 | 8 14 | 18 51 | Cancones ... | 10 28 | 11 37 | 15 42 | 20 48 | Cancones ... | 9 8 | 13 33 | 20 20 | Noreña ... | 10 21 | 15 43 | 21 11 | Larás ... | 8 14 | 10 19 | 19 09 | Carbayín ... | 10 42 | 21 37 | | | | | | |
| Campomanes ... | 9 46 | 17 22 | 6 30 | | Villabona ... | 11 15 | 6 45 | 8 42 | 19 22 | Villalegre ... | 10 47 | 11 54 | 15 21 | 21 5 | Villalegre ... | 9 40 | 14 27 | 20 43 | Pola de Siero ... | 10 37 | 15 53 | 21 32 | Pola de Siero ... | 8 47 | 10 36 | 18 31 | Vega ... | 11 07 | 21 16 | | | | | | |
| Pola de Lena ... | 9 57 | 17 05 | 6 33 | | L. Llanera ... | 13 31 | 6 54 | 8 50 | 19 32 | AVILÉS ... | 11 9 | 11 09 | 15 34 | 21 27 | AVILÉS ... | 9 58 | 14 16 | 21 06 | Lieres ... | 11 0 | 16 14 | 21 54 | Noreña ... | 8 52 | 10 47 | 18 40 | Sama ... | 11 13 | 21 34 | | | | | | |
| Gijón ... | 10 14 | 17 58 | 7 8 | | Lugón ... | 13 41 | 7 3 | 9 01 | 19 44 | San Juan ... | 11 16 | 11 16 | 15 15 | 21 34 | San Juan ... | 10 40 | 14 41 | 21 34 | INFIESTO L. | 11 41 | 16 58 | 21 33 | OVIEDO L. | 9 23 | 11 16 | 19 31 | LA VIANA L. | 11 57 | 21 36 | | | | | | |
| Mieres ... | 10 27 | 18 17 | 7 29 | | OVIEDO L. | 13 50 | 7 19 | 9 12 | 10 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Abaña ... | 10 32 | 18 25 | 7 41 | | Se-adas ... | 14 16 | 7 56 | | 20 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Olonego ... | 10 39 | 18 05 | 7 54 | | Soto de Rey ... | 14 25 | 8 1 | | 20 50 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Soto de Rey ... | 10 45 | 18 42 | 8 00 | | Olonego ... | 14 32 | 8 16 | | 21 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Segada ... | 10 54 | 18 54 | 8 23 | | Abaña ... | 14 40 | 8 30 | | 21 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OVIEDO L. | 11 7 | 19 10 | 8 55 | | Mieres ... | 14 47 | 8 43 | | 21 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OVIEDO S. | 11 15 | 19 30 | 9 15 | 13 54 | Ujo ... | 15 2 | 9 6 | | 21 54 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Imgenes ... | 11 24 | 19 43 | 9 28 | 14 08 | Pola de Lena ... | 15 18 | 9 21 | | 22 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| L. Llanera ... | 11 32 | 19 53 | 9 41 | 14 21 | Campomanes ... | 15 33 | 9 47 | | 22 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Villabona ... | 11 37 | 20 00 | 9 49 | 14 23 | P. Fierros ... | 15 53 | 10 13 | | 22 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Serín ... | 11 58 | 20 26 | 10 17 | 14 52 | LEÓN ... | 19 15 | 14 31 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Carrión ... | 12 8 | 20 38 | 10 32 | 15 6 | MADRID L. | 18 18 | 13 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Gijón L. | 12 15 | 20 45 | 10 42 | 15 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Oviedo a Trubia | | | | | Trubia a Oviedo | | | | |
|-----------------|------|-------|-------|-------|-----------------|------|-------|-------|-------|
| Estac. | Mix. | Cor. | Mix. | Mix. | Estac. | Mix. | Cor. | Mix. | Mix. |
| OV.D. | 9 30 | 14 10 | 20 25 | 11 00 | TRU. | 6 6 | 10 20 | 12 55 | 17 40 |
| Cl. | 6 45 | 14 27 | 20 42 | 11 47 | S. C. | 6 44 | 10 43 | 13 19 | 18 4 |
| TRU. | 10 2 | 14 45 | 21 2 | 12 5 | OV.D. | 7 10 | 10 59 | 13 35 | 18 20 |

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luerca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago e intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores M. Riant, Horgnetas, Madineveit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudion lo como probarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
OVIEDO.—Don José García y Usual hermanos.

LOS CHICOS

Novedades para Señoras y Caballos
SASTRERIA

Grandes existencias en Pañería. Trajes ingleses para caballero 100, y 125 pesetas.



Impermeables mar cas
EL GALLO
Y
CHRISTIAN
Confecciones
PARA
Señoras
Especialidad en trajes a la inglesa hechura sastré.
Se han recibido los últimos modelos en capas para señoras y telas para la confección

FRUELA 1, **ARTURO IGLESIAS** FRUELA, 1

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de Octubre de 1824

Destilador de agudiente puro de vino estile
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas; una, dos y tres copos y Extra. Pedid especialmente
COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondás, Hoteles y Restaurantes, exigiendo las etiquetas una, dos, tres copos extra y fundador con su escudo de armas

Américas Madrileñas

SE COMPRAN
Cobre, Metal, Plomo, Zinc, Antiquidades, Estañó, hierro viejo y toda Telas de seda, Bronces clase de maquinaria usada. Tallas y muebles y objetos de plata y oro.

Buenos precios entodo
39.—Puerta nueva baja—39.
OVIEDO

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias
Todos los modelos por pesetas 2 50 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa tarea de la Estufa; pero había que tener una necesidad imperiosa, y la

Máquina Bobina Central

que cosele telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuan toda clase de trabajos artísticos, redime hoy a la Inteligente y pacientísima bordadora de su inacabable y eterna labor.

- Encaje inglés, bruselas y veneciano.
- Galados estilo romano y punto valencia.
- Labores Persas, Chinas, etc., etc.
- Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pidanse catálogos y álbums ilustrados:

Avilés.—Suárez Inclán (antes Fruta).
Gijón.—Moros, 9 (frente a Munuza).

1, Fruela 1
OVIEDO

La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
a prima fija.

Representante general en Asturias:
ANTONIO PIQUERO—Gijón, Corrida núm. 98.
CARLOS A. CIENFUEGOS—Avilés

MARCELINO Y GABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.

Gran Relojería y Taller Mecánico

DE
COMPOSTURAS



RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL Nº 242
POLA DE LAVIANA

Gran depósito de relojes de todas clases a precios de fabrica. Relojes de Roskopf patent legítimos a 28 pesetas, imitaciones a Roskopf a 10, 11 y 12,50 ídem.
Fabricación especial para esta casa de los relojes de alta novedad, marcas la Corona y B. f. c. r. patent y otras varias.
Bonitos relojitos de oro, plata y acero para Señoras. Gran surtido de relojes de pared, de sobre mesa y despertadores.
Cadenas isopodinas, gargantillas y variado surtido en bisutería de oro, plata y dable.

RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL, NUMERO 4
Pola de Laviana

Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos dias cada semana.
Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao.
Bujes para carros.
O GONZALEZ
San Bernabé, 31, 1.º derecha.

GOYANES HERMANOS

Comisionistas
GIJON
Despacho de Aduana y reexpedición de mercancías, tanto extrangeras como de esbatoje.
Agentes de la Sociedad anónima de Seguros
LA POLAR
Ramos: MARITIMO e INCENDIOS

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Polliglicerosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pias. Frasco del vino de Acanthea 5 pias.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE
(Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glicérico)
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Cignás, 5.

IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo.

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales (impresión esmerada de obras, y revistas libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonares, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles y toda clase de trabajos tipográficos.



SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFIA
R. Kocakali

ALCALA 23 - MADRID
Teléfono 651